



Lima, 28 febrero de 2022

OFICIO N° 377 - 2021-2022- PRCHV-CR

Señora
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted con el propósito de saludarla cordialmente y, a la vez, comunicarle mi intención de adherirme al Proyecto de Ley N°00574/2021-CR – Ley que modifica el Decreto de Urgencia 026-2021 que establece medidas en materia económica y financiera destinada a la reprogramación de los créditos garantizados con el programa "Reactiva Perú", cuyo autor es el congresista Jorge Alberto Morante Figari, y que además se encuentra en Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el 11 de noviembre pasado.

Sin más que agregar y agradeciendo la atención brindada, me despido reiterándole los sentimientos de mi más alta estima.

Atentamente,


PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA





Lima, 14 de marzo de 2022

OFICIO N° 422-2021-2022-PRCHV-CR

Señora
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -



Ref.: Oficio N° 377-2021-2022-PRCHV-CR

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted con el propósito de saludarla cordialmente y, en relación al documento de la referencia, solicitar se tome en cuenta la siguiente corrección debido a un error tipográfico se consignó el texto siguiente:

Dice:

Proyecto de Ley N°00574/2021-CR "..."

Debería decir:

Proyecto de Ley N°00674/2021-CR "..."

Sin más que agregar y agradeciendo la atención brindada, me despido reiterándole los sentimientos de mi más alta estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/03/2022 16:22:44-0500



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **15** de **marzo** de **2022**

Visto el Oficio N° 422-2021-2022-PRCHV-CR, suscrito por la señora Congresista PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS; considérese como adherente del proyecto de Ley N° 674/2021-CR a la Congresista peticionaria.



.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA